

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS
DE
Manuel Durán,
MENORES 1º

Desde el día 1º de Julio darán principio los repastos de asignaturas de segunda enseñanza para los exámenes extraordinarios de Septiembre.

INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS

En uno de nuestros números anteriores, dice *La Liga*, llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda para que se sirviera publicar en el *Boletín oficial* de la provincia un listado comprensivo de las clases de papel y sellos que deban emplear los ayuntamientos en todos los asuntos de que conozcan, puesto que en su materia la legislación que poseen no es la misma que la que se inserta en el periódico aludido.

Esta misma pretensión ha sido reproducida por todos nuestros colegas, y se lo agradecemos. Y como quiere que aquel distinguido funcionario, por razones que respetamos, no ha publicado el estado á que antes habíamos referencia, nosotros, siguiendo la conducta que nos hemos trazado por todo aquello que pueda interesar á los pueblos y á los ayuntamientos, con gusto lo hacemos aquí en este lugar, tomándolo de la ley é impuesto sobre el timbre de 31 de Diciembre de 1881.

Libramientos que exceden de 50 pesetas, art. 30, timbre de 10 céntimos, multa de 10 pesetas, art. 33.

Partes de altas ó bajas por industrial, art. 31, timbre 10 céntimos, multa 10 pesetas.

Id. de declaraciones de traspaso de propiedad en el amillaramiento ó su modificación, art. 31, timbre de 10 céntimos, multa 10 pesetas.

Primer pliego de pagos al Estado cualquiera que sea su aplicación, art. 31, timbre 10 céntimos, multa 10 pesetas.

Copias de todo repartimiento de contribución, listas cobradoras y libros de recaudadores y cobradores, art. 75, timbre de 10 céntimos, multa 10 pesetas, art. 93.

Copias de la Junta de Sanidad, art. 75, timbre de 10 céntimos, multa 10 pesetas.

Id. registro de multas que deben llevar las autoridades que las impongan, id., id., id.

Id. de sesiones de Ayuntamientos, Junta de Asociados, Junta pericial y Junta local de 1ª enseñanza, art. 83, timbre de 2 pesetas, multa 2'50.

Actas de declaración de soldados; cuentas de administración de propios y arbitrios; id. del presupuesto municipal y de los pósitos que vayan justificadas; los expedientes gubernativos en interés de particulares; id. de declaración de prófugos en id.; los encabezamientos para pago de contribuciones ó impuestos; los libros de administración de Pósitos, de arqueo y de obligaciones y reintegros; los de recaudación y salida de contribuciones cuando estén á cargo de las Corporaciones; art. 84, timbre de una peseta, multa 2'50.

Reparto de contribuciones, art. 85, timbre de 0,75, multa 2'50.

Amillaramiento de la riqueza pública, copias de reparto de contribuciones, expedientes de quintas hasta la declaración de soldados, padrones de vecinos, art. 86, timbre de 10 céntimos, multa 2'50.

Tomas de posesión de Alcaldes y Secretarios, art. 97, timbre 4 pesetas, multa de 50 á 500, art. 105.

Las actas de toma de posesión de Jueces y suplentes, timbre de 3 pesetas cada una, multa de 50 á 500, artículo 105.

Id. id. de Fiscales y suplentes, timbre de 1 peseta cada una.

Id. de los Secretarios, timbre de 3 pesetas, multa de 50 á 500, art. 105.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Salvio y Vigilio, obispos; Agapito, Félix, Gaudencio, Juan y Pablo, hermanos; Pelayo, niño; Rodolfo, presbítero, y Superio, mártires; Auberto y Rudolfo, obispos; Baboleno, abad; Daviz, ermitaño; Majencio, presbítero, y Santa Perseveranda, virgen.

Catedral.—Continúa el ejercicio anunciado.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Tomás Ortíz.

QUISICOSAS

Pues señor... que el que con niños se acuesta, despierta á las cinco de la mañana.

Los muchachos que venden EL ADELANTO, que son ocho, es decir, uno más en número que las plagas de Egipto, me dijeron que les hiciese una quisicosa.

—Pero hijos, les dije—¿cómo os voy á presentar al público con la fecha que tenéis?

—¡Tó!—me dijeron—pus..... ¿que más dá?

Pero ayer estrenaron unos sombreros de paja, que le han costado á la empresa á cincuenta reales cada uno, y dije—ya estáis presentables.

Y véanlos ustedes, queridos lectores. *Manterolín*, sobrino carnal y todo, del simpático cerillero, *periodiquero* y lotero *Manterola*, que es un proyecto de persona y al mismo tiempo un *lipendi*, ejerce la profesion en el café Suizo donde sirve para todo, incluso para fiar con garantías una caja de fósforos de cinco céntimos.

Este niño al ser mayor sin su tío ni su tía, va á ser un gran profesor..... pero es de mundología.

Este otro, es Aurelio, conocido entre sus colegas por el *Tito*, que en efecto le parece por el subido moreno que le adorna.

Vende con gracia los ADELANTOS. Todos los días noventa y tantos.

El tercero se llama *Cantares*. No conozco la razón, origen ó como se diga del *alias*, pero supongo que cantará bien, ó que cantará mucho.

Tiene una pinta.... que ¡ya ya! No se la pega ni Jesucristo; tiene la cara de ser muy listo

Este otro se llama Emilio. Es el más circunspecto de todos.

No bebe vino, cuando no se lo dan y se toma gran interés por la cosa pública.

Cada vez que le veo le hablo y le digo: —Tu serás por lo menos, *diplomático*.

Maelo es el que presenté á ustedes hace cuatro días por indicación de *Manterolín*.

Es el más alto de todos tan alto que si se estira de la cumbre de la nada se coge una perra chica.

Manuel Juan, es más moreno que *Tito*; pero buen chico, porque sí.

Sigue con mucho provecho la carrera de *lipendi*, sacando todos los años nota de sobresaliente.

Antonio Pascual (o) el *Bañero*, no

tiene nada que envidiar á sus compañeros

Al que no le compra EL ADELANTO se lo hace tragar á la fuerza.

Es de un tinte rojete-moreno, como el combro.

Vende ADELANTOS lo mismo que hace buñuelos.

Yo ya le he dicho que ha de llegar á ser persona muy principal.

El otro es Vicente, más conocido que por su nombre por el de *Pernicote*.

¡Para con alubias!... ¡ni que decir tiene!

Este muchacho será con el tiempo un gran escritor.... de esos que gasta el Ayuntamiento.

Es simpático y vende los ADELANTOS con entusiasmo *civil*.

Es excelente persona que él á sí mismo se abona.

Tales son los ocho barbianes que todos los días salen á vender nuestro diario.

Chicos muy guapos, muy buenos chicos, que son *lipendis*, pero muy listos.

Diario local y provincial

Por los agentes de vigilancia fueron llevados á la prevención dos sujetos que en acalorada reyerta se hirieron mutuamente en la tarde de ayer.

Anteanoche fué curado en su domicilio, calle del Azafranal, de varias quemaduras leves, un niño de 8 años que tuvo la desgracia de caerse en una hoguera que había en dicha calle.

Hoy celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital sea cualquiera el número de concejales que se reúnan.

Hoy saldrán de esta cárcel á cumplir condena á varios presidios, tres rematados.

Ha llegado á Valladolid, domiciliándose en la calle de la Pasión, número 8, el distinguido especialista en el tratamiento de toda clase de úlceras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen ya casos prácticos que acreditan las ventajas del procedimiento Muela en las úlceras, epitelomas y toda clase de tumores; no dudamos que la estancia de dicho señor en dicha capital que

se prolongará hasta fines de Junio, será altamente provechosa á todos los vecinos de esta comarca que desgraciadamente se hallen afectados de dicho padecimiento.

A las diez de la mañana de ayer fué atropellado un anciano en la Puerta de Zamora por un coche que le fracturó una pierna. Dicho anciano quedó abandonado en la carretera hasta que le prestaron auxilio los dependientes del fielato, quienes en una camilla lo trasladaron al hospital.

En la próxima semana, empezarán las obras para la inauguración de un nuevo café en la calle de la Rúa.

Dos mujeres de mal vivir que ayer dieron un fuerte escándalo en la calle de las Golosas fueron llevadas á la prevención por un guardia municipal.

El señor Alcalde de esta capital ha recibido el siguiente telegrama del eximio inventor del submarino.

San Fernando (4 t.)

Sírvase usted manifestar al excelentísimo Ayuntamiento, que agradezco profundamente la inmerecida honra que me dispensa.—ISAAC PERAL.

Desde ayer quedó abierto al público el elegante kiosko de la Alamedilla, donde se servirán refrescos de todas clases á precios económicos.

El Alcalde señor Pollo, ha encargado nuevamente al Arquitecto municipal, señor Gallego Díaz, el plano para la creación del primer grupo de escuelas en el sitio del Campillo.

El gran balneario de Nancrales de la Osa (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-urinarias. Véase el anuncio.

Al ir á enterrar en el pueblo de Traspinedo (Valladolid) á un sujeto, en el momento en que el sepulturero se disponía á depositar en la fosa el cadáver, éste se irguió de repente, volviendo del ataque de catalepsia, sin duda, que había simulado su muerte.

El señor marqués de Cerralvo llegó hace dos días á nuestra población.

Precios del último mercado en Tamames:

Trigo á 35 reales fanega.
Centeno á 24.
Cebada á 24.
Patatas, 5 reales arroba.
Queso, 32 reales idem.
Garbanzos de 60 á 112 reales.
Aceite, 75 reales cántaro, con derechos.
Vinagre 17 idem con idem.]

Vino 16 idem idem y en el interior de la Sierra de 10 á 11 idem.

Aguardiente 28 idem idem.
Cerdos, al destete, 45 reales.
De medio año, 120 idem.

A pesar de las disposiciones terminantes de nuestra autoridad local prohibiendo la estancia del ganado de cerda dentro de la población, es lo cierto que este continúa en ella, sin que para nada ni por nada preo- cupe á los dueños de los mismos ni amonestaciones ni conminaciones, sean de la clase que quieran.

Ayer mismo, por la tarde, vimos entrar por el puente una gran piara compuesta de unas 150 cabezas y diseminarse para diferentes puntos, como si no existiera disposición alguna que prohibiera su estancia en la población.

Si todos los mandatos y disposiciones de la autoridad local se asemejan á éste, se luce en el cumplimiento de su deber.

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa, ha dejado cesantes á gran número de empleados, sin más motivo que el de introducir economías.

Ayer salió con dirección á los baños de Ledesma, el digno magistrado de esta Audiencia de lo criminal don Angel Velasco.

Ha llegado á esta población el maquinista llamado por el señor Luna para que se ponga al frente de la maquinaria de la Electricista Salmantina.

El Ayuntamiento de Béjar ha felicitado telegráficamente al señor Peral por el satisfactorio resultado de las pruebas del submarino.

La Corporación municipal bejarana recibió seguidamente la contestación del ilustre Peral.

El activo y celoso médico forense don José Martín Rodríguez, practicó ayer la autopsia del cadáver de un asilado de la Casa Hospicio, que en el momento de colocar el ataúd de una asilada en la sepultura para cubrirle de tierra, cayó muerto en la fosa á consecuencia de una apoplejía fulminante.

Con la autopsia de ayer, son cinco las que se han practicado este mes por accidentes desgraciados.

El señor concejal de camarilla multó ayer á una mujer que iba vendiendo peces clandestinamente.

Inútil es decir que la vendedora perdió también la mercancía.

Por afectar directamente á los intereses locales, nos creemos en el deber de copiar el siguiente suelto, que publica el periódico *La Ley*:

«Según nos dicen de Salamanca, el Gobernador de aquella provincia, señor Groizard, ha mandado instruir expediente contra un empleado de la Sección de Cuentas de la Diputación. En dicha ciudad funciona una agencia general de negocios, bajo la razón social de Hernández Gil y compañía, la cual, según circular de Junio de 1889, que tenemos á la vista, se encarga de la *defensa y consulta de todos los Ayuntamientos igualadas, los cuales con tarjetas de dicha agencia* pueden entenderse, entre otras personas, con don Ramón M. Orea, Diputado provincial y Vocal de la Comisión permanente.

Parece que el expediente que se sigue al funcionario de Cuentas de la Diputación, se halla relacionado con la citada razón social Hernández Gil y compañía.

Es seguro que las tarjetas de dicha agencia, *utilizables* para Diputados provinciales en la *defensa y consulta de los Ayuntamientos*, no tendrán éxito ante la reconocida ilustración y probidad de don Carlos Groizard, Gobernador de dicha provincia.

Nos limitamos, pues, á hacer constar el hecho.»

No dudamos que las personas á quienes se cita y alude en el anterior suelto, se apresurarán á esclarecer lo que haya en este asunto, que nosotros desconocemos, para evitar que los periódicos de Madrid, acaso sin conocimiento de los interesados, den proporciones de gravedad á lo que tal vez no la tenga.

Mercado del día 19 de Junio en Peñaranda.

Las entradas de granos van siendo cortas como lo serán hasta tanto que se recojan los frutos de la nueva cosecha.

Los precios de los granos siguen sin variación á los mismos.

Trigo de 34 á 35.

Cebada á 25.

Centeno á 24.

Algarrobas á 16.

Trigo en partidas se han vendido unas 1.800 fanegas á 34 y tres cuartos, sin peso.

La sequía tan prolongada que tenemos, trae á los labradores disgustados, pues ven que la cosecha va desapareciendo de día en día y cuando se esperaba una buena recolección va reduciéndose y quedará mediana ó mala si no llueve pronto.

Los guisantes y garbanzos que estaban muy hermosos se van quedando lácios y sin poder brotar la flor por falta de jugo, y las algarrobas la última flor se ha secado toda por los fuertes calores.

Según nos dicen el viernes cayó algo de piedra en Encinas de Arriba; y en Salamanca piedra envuelta con agua.

He aquí el resultado de la subasta que se celebró el domingo último en el Ayuntamiento para la venta de los

materiales procedentes de los derrubios de las casas números 35 y 37 de la calle de la Rúa.

Le fueron adjudicadas á don Manuel Martínez todas las baldosas de mármol á 3'75 pesetas cada una.

A don Bernardo Martín las vigas sesmas y tercias, á 50 céntimos, idem y 75, respectivamente, el pie.

Al mismo todo el hierro de los balcones, rejas y pilarillos á 3,50 pesetas la arroba.

Y, por último, á don Antonio Vazquez, ocho docenas de tablas á 1'50 pesetas la docena.

Dice *La Voz de Peñaranda*:

«Hace pocos días estuvieron en esta los ingenieros encargados de examinar las condiciones en que se encuentra la carretera de Medina de Campo á esta villa, para que emitieran dictamen con arreglo al cual pudiese informar la sección de Fomento en expediente que se tramita sobre proyectado tranvía de vapor que el señor Revuelta intenta establecer en dicha carretera. Parece que es favorable el juicio que han formado dichos señores ingenieros, toda vez que la carretera tiene la anchura suficiente, hecha excepción del trayecto de Rágama á esta villa, para que los coches y máquinas puedan funcionar libremente sin perjuicio del tránsito de carros y coches.»

El próximo domingo según hemos anunciado en uno de nuestros pasados números, debutará en el teatro del Liceo de esta capital la compañía lírica infantil que dirige don Ricardo Canto, poniendo en escena las tres aplaudidas funciones siguientes:

1º Sinfonía.

2º La alcaldada cómico-lírica en un acto y en prosa, letra de los señores don Eduardo Jackson Cortés y don José Jackson Veyán, música del maestro don Isidoro Hernández, titulada, *Toros de puntas*.

3º Estreno de la zarzuela en un acto y en verso, letra de un aplaudido autor y música del señor Manzano, nominada, *La nodriza*.

4º y último. La aplaudida y popular zarzuela en un acto y en prosa de los señores don Félix Limendo y don Celso Lucio, música del maestro Nieto, que lleva por título, *El rro frigio*.

Esta compañía de bebés ha conquistado en Béjar y Candelario merecidos aplausos por las excepcionales condiciones artísticas de que hallan adornados, tanto las niñas como los niños que la forman.

Nosotros, que hemos tenido el mucho gusto de verlos ensayar, podemos decir sin lisonja ni parcialidad que trabajan muy admirablemente y que se hallan muy bien apropiados á distintos papeles que los referidos niños desempeñan.

Sucedidos y ecos de la prensa

Un crimen.—Próximamente a la de la madrugada del 22, se cometió un crimen en la Cuesta de Arenos.

Al tenerse noticia del hecho, el delegado del distrito de la Universidad don García Hidalgo dispuso que el inspector señor Escrivano fuese a practicar sobre el terreno las diligencias necesarias, y al llegar el inspector halló tendido en el suelo á un hombre de treinta y cinco años, natural de Madrid, llamado Francisco de la Ruiz, en situación tan grave, que con dificultad contestaba á las preguntas que le hacía el señor Escrivano.

Cerca del lugar del suceso fué detenido un hombre llamado Baltasar Esteban Asenjo, de 48 años, habitante en la calle de Bravo Murillo, número trece, cuarto segundo. Esmanifestó que era casado y que tenía nueve hijos.

El inspector dispuso que Francisco fuese conducido en una silla al Hospital de la Princesa, y allí los facultivos vieron que el infeliz había recibido dos tremendas heridas, causadas con arma blanca, en el vientre y en la ingle derecha.

Llevado Baltasar Esteban á presencia del herido, éste al verle gritó: —Ése es.

—¿Cómo se llama? interrogó el señor Escrivano para saber si era cierta la imputación.

—Baltasar— respondió el lesionado.

—No es verdad—gritó el aludido, yo no he hecho nada.

En la Cuesta de Arenos se halló una navaja pequeña de las que llaman de lengua de vaca, que no fué reconocida como de su propiedad por Baltasar Esteban Asenjo.

La navaja estaba cerrada y limpia. El presunto agresor también tiene heridas leves, una en la región frontal y otra en la mejilla izquierda.

Tanto Francisco como Baltasar se encontraban embriagados.

Como el herido no pudo hacer manifestación alguna sobre el origen del crimen, á causa de la gravedad de su estado, y el detenido niega toda participación en el delito, ignorábase la causa que dió ocasión á la reyerta.

Francisco Padilla, vivía en la calle Gonzalo de Córdoba, número 7, cuarto tercero.

Su situación era gravísima.

El juez de guardia se presentó en el Hospital á instruir el sumario é hizo conducir el agresor á la Casa de Canónigos.

Los médicos dicen que las heridas de Francisco pudieron ser ocasionadas con la navaja que los agentes de autoridad encontraron.

—Ése es.

—¿Cómo se llama? interrogó el señor Escrivano para saber si era cierta la imputación.

—Baltasar— respondió el lesionado.

—No es verdad—gritó el aludido, yo no he hecho nada.

En la Cuesta de Arenos se halló una navaja pequeña de las que llaman de lengua de vaca, que no fué reconocida como de su propiedad por Baltasar Esteban Asenjo.

La navaja estaba cerrada y limpia. El presunto agresor también tiene heridas leves, una en la región frontal y otra en la mejilla izquierda.

Tanto Francisco como Baltasar se encontraban embriagados.

Como el herido no pudo hacer manifestación alguna sobre el origen del crimen, á causa de la gravedad de su estado, y el detenido niega toda participación en el delito, ignorábase la causa que dió ocasión á la reyerta.

Francisco Padilla, vivía en la calle Gonzalo de Córdoba, número 7, cuarto tercero.

ras antes, y las consecuencias de esta explosión no han podido ser más sensibles ni más desastrosas.

De los operarios que trabajaban cerca del sitio de la catástrofe, resultaron seis muertos y nueve heridos, algunos de mucha gravedad. El cadáver de un capatáz ha sido extraído en varios fragmentos.

Un fenómeno.—Está llamando mucho la atención en Linares un niño nacido en Cazorla, de 50 días, hijo de Isidro Díaz Martínez y Juana Pérez Moreno, el cual tiene adherida en la región del estómago otra criatura de la mitad de su talla, con la cabeza como una naranja regular, pelos, ojitos, boca, nariz, etc., todo correcto, á excepción de las orejas, que las tiene casi como las de un gato; mama, se mueve y hasta siente. Los brazos los tiene pegados á los costados, y según el médico don Joaquín de Las-Mariás, debe tener las piernas dobladas sobre el estómago del niño principal y es viable.

Es el cuarto hijo de padres bien conformados y de aspecto agradable.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

RECURSN ADMITIDO

Madrid 25.—El Tribunal Supremo de Justicia ha admitido el recurso de casación interpuesto por don Baltasar García Arista contra el fallo de esa Audiencia de lo criminal, á propósito de la querrela entablada por el ingeniero jefe de la vía férrea de Peñaranda señor Forrest.

La vista del recurso se ha señalado para el día 3 del próximo Julio, estando encargado de sostenerla el letrado don Juan García Nieto.

A BUENA HORA

Madrid 25.—Ha sido nombrado escribano de actuaciones de ese juzgado don Hipólito González Rey (Este señor falleció hace algún tiempo, y debía tener incoado el expediente que se resuelve ahora.)

¿SERÁ OTRA EPIDEMIA?

Madrid 25.—36 soldados de la guarnición de Sevilla han sido atacados simultáneamente de fiebres sospechosas.

Este hecho ha causado alguna alarma en Sevilla.

DECLARACIÓN OFICIAL

Madrid 25.—«La Gaceta» de Madrid publica hoy la existencia del cólera epidémico en la provincia de Valencia.

Decláranse sucias las procedencias de Gandía y sospechosas las de todos los puertos de Valencia.

Han ocurrido nuevas invasiones en Gandía, Denia, Luchente y Villanueva.

LANCE PERSONAL

Madrid 25.—El director de «El Liberal» don Mariano Araus, ha enviado los padrinos al director de «El Imparcial» por haber publicado este diario un terrible artículo

firmado por don Rafael Gasset acusando gravemente al señor Araus.

Créese que hoy se efectuará el duelo.

Se comenta mucho este incidente.

CONGRESO

Madrid 25.—La sesión de ayer fué borrascosa.

Tratóse la cuestión del matute é immoralidades descubiertas en el Ayuntamiento de Madrid.

Todos los oradores que han tomado parte en la discusión censuran ácremente al concejal señor Villasante.

El señor Ariño que es también concejal, dice que el señor Villasante ha contraído responsabilidad criminal.

El señor Villasante trata inútilmente de justificarse y afirma que no es propio de caballeros lanzar cierto género de acusaciones. Estas palabras provocan gran confusión.

Algunos señores diputados piden que se declare secreta la sesión para dilucidar este punto.

Opónense á ello los señores Cánovas y Romero Robledo. El señor Sigura presenta una proposición pidiendo que se declare incompatible el cargo de concejal con el de diputado á cortes.

El señor Villasante ha enviado los padrinos al señor Ariño.—NIETO.

SE VENDE una panera con corral situada en Chamberí. Darán razón frente á San Martín, número 6.

SE VENDE una fábrica de cortinados, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

En los almacenes

de calzado de Cachorro y Compañía, se hacen composturas en 12 horas, con esmero y perfección, y hay un gran surtido de calzado para la presente temporada.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1, están á la venta los artículos siguientes: un arca de nogal, con tres cerraduras, para guardar caudales, colchones, mesa de noche, mesas para cocina, dos sofás de nogal, un fregador de pino, diez sillas medio tapicería, espejo marco dorado y otros varios artículos.

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles, se pasa á domicilio, se reciben encargos.

Se vende la casa número 49 de la calle Ramos del Manzano; consta de planta baja y principal, con buenas y espaciosas habitaciones; tiene un buen pozo y escusado. Se dará arreglada por tener que ausentarse su dueño.

En la administración de este periódico darán razón.

Venta de casa. Se vende la casa de nueva planta. Afueras de la Puerta de Zamora, número 4, En la misma darán razón.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad establecida en San Román de esta Ciudad, dotada con trescientas pesetas anuales.

Los señores médicos que deseen solicitarla, podrán enterarse de las condiciones del contrato en casa del secretario de la misma, obrador de Platería de Demetrio Hernández, San Pablo 10, donde se entregarán las solicitudes hasta el día 8 de Julio en que espira el plazo.

VENTA El día 10 de Julio próximo á las doce de su mañana, se venderán á voluntad de su dueño en pública y extrajudicial subasta en la notaría de don Sebastián Gorjón de Salamanca, calle de la Rua, número 38, las fincas rústicas siguientes:

Mitad proindiviso del término redondo titulado «Las dos Encinas» distrito municipal de Aldehuela de Yeltes en referida provincia de Salamanca; dicho término está destinado á pastos con superior arbolado de encina, limpio de lagarta, abundantes aguas permanentes y casa para el montaraz.

Mitad proindiviso de otro terreno llamado «Reñales del Sotillo» distrito municipal de Diosleguarde, destinado á pastos con alguna parte de él roturado y algún arbolado de roble.

Mitad proindiviso de otro terreno llamado «Reñal de la Aldehuela» distrito municipal de dicho pueblo, destinado á pastos.

La subasta se efectuará bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en referida notaría, donde pueden examinarse todos cuantos deseen interesarse en el remate.

Barata Se vende una casa de moderna construcción sita en el paseo de la carretera de circunvalación y frente á los jardines de la Alameda próxima á la del Suizo y señalada con el número 4.

Posee cuantas comodidades pueden apetecerse.

Tiene un magnifico corral, escusado y agua de la tubería general

En la misma darán razón del precio y condiciones.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA
Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

Se vende papel

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avilés la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

HIGADO Y ESTOMAGO **RINONES Y VIAS URINARIAS**

INTESTINOS
Curación infalible
CON EL
AGUA ALCALINA
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada,
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de
BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.— Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químinos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Botafan, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pidase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. | Carmen, 84, 1ª, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

TESTAMENTARIAS

Se confeccionan extrajudicialmente toda clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos a tolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes. Darán razón en la administración de este periódico.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de D. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, mo con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia. máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la piel de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo benéfico la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrillo, 23.—Peñaranda, Farmacia de D.

Se vende una casa nueva, de planta bajo y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafanal. En el número 1 de la misma darán razón.

Ama de cría para su casa, calle de Gibraltar, núm. 10, bajo, darán razón.

SE VENDE la casa número 20 del Corralillo de Santo Tomás. El procurador don Lucio Hernández, informará del precio y condiciones.

CANTERA DE CHAMBERÍ

Se vende mampuesto de superior calidad. Darán razón, Arrabal del Puente, Luis Romo.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

En la guarnicione-

ria de Manuel Garcia Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corrillo, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

Se reciben avisos

para viajes sueltos en cualquier clase de carruajes y á precios sumamente reducidos en la casa domicilio de Alon González, situada en las Afueras de Puerta de Zamora, número 6.

Dicha empresa tiene establecido también servicio diario á los Baños de Ledesma.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintórcos, barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 22, correspondiente al 26 Mayo de 1890, anunciando basta de fincas en esta Capital en los juzgados de Alba, Bé y Sequeros.

Se admiten suscripciones en imprenta de este diario.

Número suelto 4 reales.

LAS ACREDITADAS

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Ferranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

En la tienda de comestibles de

fonso Martínez, se vende chocolate 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y otros los antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á administración de este periódico, darán razón.

FEDERICO OLTRA

Afinación de pianos y armonios y clases de música y francés. Tom número 31.

SE VENDEN cuatro yeguas francesas, de cuatro años, muy buenas para coche y carro. Darán razón: Navio, 11, Salamanca.